

**Seminario de grado: Análisis crítico de las intervenciones de los trabajadores sociales en el campo de la discapacidad.**

**Equipo docente:** Mgter. Paula M Danel

Lic. Laura Otero Zúcaro

Est. Emilio Saenz

**Fundamentación:**

La presente propuesta persigue construir un camino reflexivo en torno a la intervención profesional en el campo de discapacidad. Es decir, habilitar un espacio que permita pensar la intervención y la investigación en la temática de la discapacidad, a partir de una matriz teórica crítica que será desplegada en el desarrollo de las clases teórico – prácticas.

La discapacidad será pensada desde la noción de construcción social, como entramado complejo que trasciende los diversos aspectos de la vida cotidiana individual y colectiva. En tal sentido se recuperarán las producciones teóricas que desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales vienen generándose en estos últimos 20 años.

La discapacidad se ha constituido en espacio socio – ocupacional emergente del quehacer profesional por lo que es creciente la demanda de Trabajadores Sociales para el mismo. Por ello, entendemos que es pertinente y necesaria la reflexión sobre las concepciones que arraigamos de discapacidad a los fines de desatar interrogantes de cara a la intervención.

La recuperación de la construcción socio - histórica de la discapacidad se torna en un aporte central para los procesos de intervención profesional en este campo emergente. Los conceptos de ideología y hegemonía nos permitirán visualizar las formas en que se ha construido la discapacidad como temática y problematizada en términos de intervención en lo social.



Partimos de entender que la Intervención Profesional del trabajo social supone un proceso de reflexión y análisis permanente. Esto permite generar una ruptura con las perspectivas teóricas que sitúan a nuestra profesión como un mero hacedor de ayuda social.

Esta noción de hegemonía ideológica – cultural nos permite comprender las formas divergentes en los que fue y está siendo pensada la discapacidad. Estamos en presencia de una disputa de sentidos, expresada en términos jurídicos en la convivencia de tratados internacionales como la Convención y los programas de asistencia social directa que buscan la acreditación pormenorizada de las carencias como argumento suficiente para la intervención estatal. Lógicas divergentes que disputan hegemonizarse y tallar hondo en las prácticas profesionales, en los agentes estatales y generar cambios a largo plazo.

Los trabajadores sociales nos enfrentamos en nuestra práctica “tanto con la desigualdad social, vinculada a la manifestación de la apropiación desigual de los bienes económico-sociales que experimentan las clases sociales, como con la diversidad cultural, dada por la pluralidad de modos de vivir en sociedad y generar representaciones sobre ello. Diversidad que persiste a pesar de los intentos homogeneizadores de los sectores hegemónicos, tal como lo expresa Gilberto Giménez1.”2

La dimensión política de la intervención de los trabajadores sociales nos dá elementos para complejizar la mirada. Político entendido como constitutivamente conflictivo, como el esfuerzo por compartir el poder o por influir en su distribución (Weber,2003:38)

Compartir poder, al reconocer como sujetos de derechos a las personas con discapacidad y consecuentemente como actores políticos que disputan sentidos en torno a la forma que fueron históricamente pensados, mensurados, evaluados aquellos que se encuentran en situación de discapacidad.

Este aporte nos permite acercarnos a revisar las construcciones que de la “otredad” realizamos en los procesos de intervención. Es decir, cómo se construyen los límites entre las edades, entre los funcionamientos corporales, etc.

Al mismo tiempo, la idea de acompañar al otro nos ubica en la discusión sobre la autonomía del sujeto ineludible si pretendemos avanzar en posturas superadoras.

---

1 Tal como señala este autor, los sectores hegemónicos no buscan la uniformidad cultural, sino sólo la administración y la organización de las diferencias mediante operaciones tales como la hegemonización, la jerarquización, la marginalización y la exclusión de determinadas manifestaciones culturales. Giménez, G. (2007) Estudios sobre la cultura y las representaciones sociales. Guadalajara: CONACULTA/ITESO. Capítulo I .La concepción simbólica de la cultura:

2 Programa Antropología Social II, carrera Licenciatura en Trabajo Social. UNLP. La autora del presente trabajo es JTP de la cátedra mencionada.



¿Qué trabajo social es el que aparecerá en el desarrollo del Seminario? Aquí compartimos una de las tesis que plantea Teresa Matus en relación a la categoría de crítica en nuestra disciplina. La autora plantea que “crítica” es un concepto en disputa y desde varias perspectivas (a veces antagónicas entre sí) se arrogan el carácter de criticidad. Ahora bien, entendemos que nuestra propuesta es producto de un Trabajo social crítico ya que parte del reconocimiento del carácter histórico social del proceso de envejecimiento y de las formas de abordaje social que se desarrollaron en nuestro país. El Trabajo social crítico se construye en relación a otros discursos sociales que pretende reducir a fenómenos biológicos los procesos vinculares y de producción social de la realidad.

La construcción de la discapacidad como una cuestión de derechos Humanos (Eroles) se ha consolidado a partir de la promulgación de la Convención de Derechos Humanos a favor de las Personas con Discapacidad (ONU, 2007). Es decir, este desarrollo normativo permitió el inicio de un proceso de modificación teórico – ideológica que tiende a considerar a las personas con discapacidad como Sujetos de derechos y ya no Objetos de protección.

Coincidiendo con las ideas postuladas por Carlos Skliar (2002) e Indiana Vallejos (2004) la discapacidad es comprendida como “una retórica cultural”, es decir, es una producción social que se sostiene en las relaciones de asimetría y desigualdad, corriéndonos de aquellas posturas que intentan explicar la discapacidad desde un hecho biológico individual, estas perspectivas sustentadas en el darwinismo social despojan a la discapacidad de su dimensión social puesto que es la sociedad la que discapacita a aquellos sujetos en situación de discapacidad. Retomamos el texto de Ana Rosato (1999) quien plantea que la discapacidad ha sido pensada como construcción de una otredad diferente que fue medida con la imagen de un “nosotros” blanco y occidental. Siempre la discapacidad fue etnocéntricamente mirada, medida y abordada. Desde el advenimiento de la modernidad y de las sociedades disciplinarias comienza un proceso de encausamiento y clasificación entre sujetos capaces de adaptarse a los requerimientos de la sociedad capitalista y los sujetos que se corren de la norma, es decir, los que no responden al estereotipo de hombre medio, blanco, occidental; todo aquello que se aparte de la norma será expulsado, castigado, separado, señalado.

En relación a esto la producción y reproducción de sentidos sobre las personas en situación de discapacidad ha estado signado por prácticas racistas (darwinismo social), en este sentido Eduardo Menéndez plantea que el racismo “debe ser referido a las formas de



relaciones sociales y culturales que implican negación, discriminación, subordinación, compulsión y explotación de los otros en nombre de pretendidas posibilidades y disponibilidades ya sean biológicas, sociales y culturales. Toda relación que signifique cosificar a los otros, es decir negarle la categoría de persona, de igual, toda relación que permita inferiorización y uso de los otros, es racismo” (Menéndez, E: 1973). Recuperando esta definición se puede observar la cosificación del sujeto en el cotidiano de los discursos y prácticas sociales por ejemplo la deshumanización que se produce cuando se lo/a nombra a la persona discapacitada en palabras como sordo/a, ciego/a, se pone primero su situación de discapacidad antes que su persona.

La adhesión de nuestro país a la Convención Internacional de DDHH de las personas con Discapacidad ha comprometido al mismo a incluir la formación en esta área temática en la formación superior.

La discapacidad incide en la vida de todos en algún momento. Según los datos del censo 2010, el 12,9 % de los habitantes de nuestro país presenta limitaciones permanentes, siendo 5.114.190 ciudadanos. La incidencia de la discapacidad se incrementa en la adultez mayor, por lo que la integración de políticas de seguridad social se torna ineludible. Para el caso de la Provincia de Buenos Aires, el porcentaje es de 12 %.

El propósito central del Seminario es brindar un acercamiento a la temática, a las discusiones centrales que se han desatado en los últimos años, para posibilitar a los estudiantes el logro de las competencias necesarias para su inserción profesional en ámbitos que abordan la discapacidad.

Los planteos de Cazzaniga nos invitarán a poner en cuestionamiento las posibilidades y límites de la intervención profesional, por lo que la generación de interrogantes se constituirá en el saldo positivo del tránsito que proponemos.

“entendemos que la mirada estereotipada frente a los grupos de adultos mayores y de personas con discapacidad comparten una misma raíz signada por la relación entre la estructura económica y la ideología de la normalidad”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Cimatti, Danel y Katz “La formación de grado en temas vinculados a los campos de la discapacidad y la vejez. Una experiencia sistemática” Ponencia presentada en VI Jornadas Discapacidad y Universidad, Universidad nacional de Cuyo 2010. (pp. 3)



Para el dictado del Seminario se trabajará con producciones teóricas de profesionales provenientes de diversos campos que aportaran una mirada singular a partir de su especificidad. También se trabajará con el análisis de películas que abordan uno u otro tema, ya que nos permite analizar con otros insumos complementarios.

### **Antecedentes:**

Desde el año **2004** se vienen generando propuestas formativas de grado tendientes a discutir, analizar e investigar el tema discapacidad. Varias han sido las alternativas didácticas que se generaron, algunas vinculadas a la articulación con otras unidades académicas de nuestra Universidad, otras coordinando con la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (UNLP) y actualmente articulando con centros de investigación que suman profundos debates sobre el tema.

Si bien se ha logrado cierta inscripción del tema en la Facultad tras diez (10) años de trabajo continuo, creemos que aún no se garantiza el acceso de todos/as los estudiantes a los debates en torno a la discapacidad. Por tal razón creemos que aún no se brindan competencias en el tema, es decir la discapacidad sigue siendo un área de vacancia en la formación de nuestra unidad académica.

Para finalizar, se señala que el presente Seminario se ha alimentado de las discusiones generadas a partir del intercambio con:

- colegas Docentes – Investigadoras de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad de la República (Uruguay) en la búsqueda de generar una *Red de cátedras de discapacidad en carreras de Trabajo Social*.
- Colegas investigadoras del Observatorio de Discapacidad de la Unqui y el Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (CICES) – facultad de Humanidades UNLP

En ese sentido, un diálogo regional nos permite avanzar en la consolidación de una línea de trabajo que estuvo invisibilizada durante años en los procesos de formación superior.

### **Objetivos:**



- Abordar desde la perspectiva crítica el tema de la discapacidad, en clave de intervención profesional.
- Favorecer actitudes reflexivas sobre la intervención profesional de los Trabajadores Sociales en el campo de la discapacidad.
- Incluir la temática de la discapacidad en los procesos de formación profesional de los trabajadores sociales, a fin de visibilizar el tema.

**Competencias:**

- Comprender las implicancias de ejercer la profesión en un servicio socio sanitario, educativo o de empleo destinado a personas con discapacidad.
- Reflexionar sobre prácticas profesionales (actitud crítico – reflexiva)
- Desarrollar estrategias de estudio de casos en diferentes ámbitos institucionales.
- Favorecer la construcción de una posición interdisciplinaria para el abordaje de la temática de la diversidad y discapacidad.
- Favorecer intervenciones profesionales comprometidas en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

**Metas:**

- Que los estudiantes introduzcan teóricamente el tema de la discapacidad como herramienta para su futura intervención profesional.

**Contenidos:**

**MODULO I: CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE LA DISCAPACIDAD**

Noción de campo, perspectiva relacional para analizar la discapacidad. La Discapacidad: sus nominaciones. Conceptualizaciones divergentes. Aspectos socioculturales que se instituyen en relevantes del fenómeno de la discapacidad. Líneas de superación y/o de continuidad en el abordaje. Análisis socio – histórico del tema. Modelos de abordaje presentes en el campo de la discapacidad. Análisis crítico de los conceptos de normalidad-anormalidad: los aportes foucaultianos. Derechos Humanos en discapacidad como posibilidad de la ampliación de ciudadanía. Aspectos socio demográficos de la discapacidad.



## **MÓDULO II: DISCAPACIDAD: POR LA DIFERENCIA, LA DIVERSIDAD Y LA DESIGUALDAD.**

Las nociones de diferencia diversidad y desigualdad aportan a la reflexión en el tema mencionado. Proceso salud/enfermedad/atención en el campo de la discapacidad. Las nociones de inclusión – exclusión en los abordajes disciplinares. Discapacidad: entre idearios de justicia y prácticas de exclusión. La certificación de discapacidad y la relación con la noción goffmiana de estigma. La subjetividad de las personas con discapacidad, prácticas racistas y estereotipaciones. Trayectorias sociales de las personas con discapacidad. Autonomía o heteronomía en la cotidianeidad de las personas con discapacidad.

Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en los procesos de autonomía.

## **MODULO III: INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO**

Construcción histórica de la intervención del trabajo social. Construcción del otro” en la intervención. Dispositivos en el abordaje de la Discapacidad. Impacto de la dependencia en los procesos de atención socio sanitaria y en el Trabajo Social. Características que asumen las intervenciones del TS con personas con discapacidad. Rupturas y continuidades en las intervenciones. Espacios profesionales que se visualizan. ¿Cómo nos alojan las instituciones en los procesos interventivos? ¿Cómo se construye la mirada del Trabajo Social sobre el tema? Calidad de vida e instrumentos jurídicos internacionales en contextos de desigualdad.

Perspectiva anti racista como posibilidad de la problematización de los procesos interventivos.

### **Metodología**

La propuesta del seminario es iniciar un proceso de construcción colectiva de conocimiento, buscando la generación de preguntas que inviten a problematizar las prácticas encarando búsquedas teóricas.



El desarrollo contemplará exposiciones teóricas desarrolladas por el equipo docente a cargo. Se realizarán análisis de casos utilizados como disparadores en modalidad taller. Se analizarán textos y se utilizará la estrategia pedagógica de trabajo con Films. Todas estas prácticas permitirán promover procesos de reflexión sobre el campo de la discapacidad. El cine es una herramienta innovadora y creativa en el espacio pedagógico que logra poner en cuestionamiento diversos elementos (de índole simbólica, política, económica, social, etc.) que actúan como disparadores de debates colectivos.

Se implementa bajo la estructura curricular modular, por medio de la misma se pretende que el proceso de enseñanza y de aprendizaje sea dinámico.

Se perseguirá repensar, idear y elaborar posibles soluciones a situaciones cotidianas que se presentan en su práctica logrando generar aprendizajes significativos.

El trabajo áulico se implementará en la modalidad seminario – taller a cargo de las docentes autoras de la presente propuesta. Se solicitará la lectura previa de materiales y resolución de trabajos prácticos grupales o individuales. Las actividades presenciales se orientan a privilegiar el desarrollo de los seminarios y talleres mientras que las actividades no presenciales contarán con apoyo y tutorías vía correo electrónico. La propuesta contempla una fuerte apuesta a la actividad tutorial.

Contaremos con la presentación de investigadores destacados del CETSYS – centro de estudios de Trabajo Social y Sociedad (FTS – UNLP) y del CICES - centro de estudios Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (Facultad de Humanidades y ciencias de la educación UNLP), ambas instituciones de las que participa activamente la autora del presente seminario.

Con respecto a la evaluación, el curso desarrollará un proceso de evaluación permanente y final con la presentación oral de un trabajo de integración de acuerdo a las pautas de realización que se establecen.

### **CRONOGRAMA**

| <b><u>CLASE</u></b>         | <b><u>FECHA</u></b>                  | <b><u>TEMA</u></b>   |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|
| <b>1 Seminario – Taller</b> | 18 de febrero<br>2016-<br>16 a 20 hs | Presentación de la propuesta a cargo de equipo docente. Instrumento para relevar conocimientos previos sobre discapacidad. |



|   |                      |   |
|---|----------------------|---|
| <p>Puig de la Bellacasa y otros</p>   |                      | <p><u>A cargo de equipo docente</u></p> <p>Aspectos sociales de la discapacidad. Abordaje histórico que permita comprender líneas de superación y de continuidad en el abordaje. Paradigmas y Modelos de abordaje. Conceptualizaciones divergentes.</p> <p><u>A cargo de equipo docente con participación de Integrantes del equipo de Voluntariado Universitario.</u></p>  |
| <p><b>2 Clase Teórica</b></p> <p>Vallejos</p> <p>Foucault</p> <p><b>Video de Butler -</b></p> <p>Ferrante y Ferreyra</p> <p>Le Breton - nuevo . Sosa, Laura</p> <p>Elena Sabe – fragmento -</p> | <p>25 de febrero</p> | <p>La discapacidad como construcción histórica y social. Trabajo con producciones literarias.</p> <p><u>A cargo de equipo docente.</u></p> <p>Biopolítica. Cuerpo y vejez. Cuerpo y discapacidad. El control social de los cuerpos. Cuerpos hegemónicos vs cuerpos subalternizados.</p> <p>El bienestar, la calidad de vida en contextos de desigualdad.</p>  |
| <p><b>3 Clase Teórica</b></p> <p>Rosato</p> <p>Palacios</p> <p><i>Definiciones – CDDM – CIF –</i></p> <p><i>Convención – 24901 -</i></p> <p>Cif –</p> <p>Danel –</p> <p>Romañach – video -</p>  | <p>3 de marzo</p>    | <p>Construcción de la diferencia, la diversidad y la desigualdad. Análisis crítico de los conceptos de normalidad-anormalidad, salud-enfermedad, deficiencia-discapacidad, inclusión-exclusión, diferencia-indiferencia, necesidades especiales- demandas singulares.</p> <p>Discapacidad y salud. Perspectiva médica. Diagnósticos y pronósticos. Problematicación de las certezas. Bioética- biopolítica – discapacidad y dependencia</p> <p>Discapacidad y subjetividad. Ciclo de vida y discapacidad.</p> |
| <p><b>4. Exposición</b></p> <p>Coriat</p> <p>Palma y Palma</p> <p>Redi -</p> <p>Política pública –</p> <p>Repetto y cia</p>   | <p>10 de marzo</p>   | <p>Diversidad Funcional. Nuevas clasificaciones vs. Construcción social de la discapacidad. Investigaciones recientes.</p> <p>Participación de Investigadores del CICES – FhyCE – UNLP</p> <p>Construcción histórica. Dispositivos en el abordaje de la Discapacidad.</p> <p>Historia de la atención.</p> <p>Organismos internacionales. Tratados y</p>   |



|   |             |   |
|---|-------------|---|
|   |             | documentos internacionales que enmarcan las decisiones y políticas.   |
| <p><b>5. Clase teórica</b></p> <p><b>Trabajo práctico con informes</b></p> <p>Cazzaniga</p> <p>Karsz</p> <p>Potyara y Pereyra</p> | 17 de marzo | <p>Evaluación e intervención multidimensional La valoración de la dependencia como un eslabón del proceso socio sanitario del individuo Su uso en las organizaciones. Nuevos paradigmas.</p> <p><u>A cargo de equipo docente</u></p> <p>Caracterización de las intervenciones sociales del TS. Hacia la planificación estratégica.</p> <p>Caracterización de la Intervención del Trabajo Social con personas con discapacidad.</p> <p>Rol atribuido y rol asumido. Rupturas y continuidades. Nuevos espacios profesionales, experiencias de ruptura y críticas.</p> <p>Definición de la población objetivo de los distintos programas sociales según variables de vulnerabilidad.</p> |
| <p><b>6 Seminario taller</b></p> <p>Skliar</p>  | Marzo 2016  | <p>Los modelos prestacionales. Las instituciones. El trabajo interdisciplinario. La comunidad. Accesibilidad.</p> <p><b>Se consignará actividad práctica a ser entregada en dos semanas.</b></p> <p>Definición de escenarios en los que se desarrollará trabajo de campo.</p> <p>Definición de estrategias metodológicas.</p> <p><u>A cargo de equipo docente</u></p>   |
| <b>Entrega Trabajo Final</b>  | Junio 2016  | Entrega Trabajo Final   |

La indicación de material bibliográfico actúa a modo orientativo, no agotando las sugerencias que establezca el equipo docente durante el desarrollo del curso.

### Carga Horaria

El seminario se desarrollará en un cuatrimestre, con una duración de 30 horas. Se desarrollarán:

- 6 Actividades presenciales, cuatro horas reloj semanales.
- 2 Actividades no presenciales (6 horas total) Análisis escrito de situaciones problemáticas, material bibliográfico. Efectuar trabajo analítico, poniendo en juego los



conceptos trabajados y efectuar entrevistas y/u observación participantes en instituciones destinadas a personas con discapacidad.

**Días: Jueves de 16 a 20 hs.**

### **Destinatarios:**

El Seminario estará destinado para un total de 45 alumnos.

Requisitos:

- Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social (que se hallen cursando 3º,4º o 5 año) y se inscriban a través del Departamento de Alumnos de la Facultad de Trabajo Social de acuerdo a las reglamentaciones vigentes a la fecha.
- Haber cursado la cátedra Antropología Social II y Trabajo Social II.

No se admitirán inscripciones en el espacio áulico ya que no es posible un posterior registro de los mismos.

### **Evaluación**

Para la aprobación del seminario se deberá:

- asistir al 80% de las clases teórico - prácticas.
- Presentación y aprobación de trabajos prácticos.
- Elaboración de un trabajo final que será presentado y defendido ante el grupo. (Aprobación del mismo)

La propuesta del trabajo final prevé la elaboración de una Monografía en forma grupal de hasta tres integrantes, en la que se elaboren un trabajo articulador.

- ✓ Proponemos para el caso de aquellos cursantes que están desarrollando prácticas en instituciones vinculadas a la discapacidad, la propuesta es la recuperación analítica de la experiencia. Se puede efectuar un trabajo en el que se desarrolle una entrevista, observación participante, u otra técnica de recolección de información; y posteriormente efectuar un análisis del mismo. El trabajo buscará dar



respuestas a los interrogantes que surjan de la puesta en tensión de lo trabajado en el seminario y la práctica cotidiana.

✓ Para el caso de los cursantes que no estén vinculados a una institución, podrán optar entre desarrollar un trabajo de tipo monográfico con investigación bibliográfica, análisis de películas o libros o desarrollar trabajo de campo. En tal caso serán orientados a tal fin o sumados a alguna de las experiencias de extensión o Voluntariado que desarrolla el Equipo Docente.

Para la elección del tema a desarrollar se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el tema se configure en una inquietud genuina de los integrantes del grupo, esto posibilitará el desarrollo del trabajo con interés.
- Que existan fuentes de información accesibles y manejables.

### **Presentación Final**

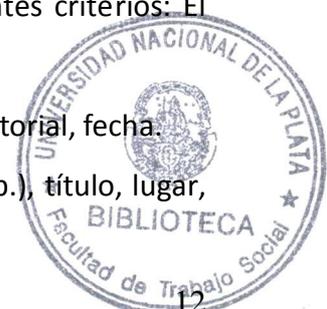
Se deberá indicar:

Carátula de presentación en la que indicarán los datos del Seminario, los datos de los cursantes (nombre, apellido, legajo)

**Introducción:** se refiere al planteamiento del problema, vale decir a los objetivos propuestos, los interrogantes de la investigación y la justificación del estudio. Se realiza una descripción de la situación inicial del problema o cuestión a investigar. Puede incluir una hipótesis que puede expresarse como una aseveración donde se manifiesta el punto de vista del autor sobre el tema. En cierto modo es exponer lo que se quiere probar a partir del trabajo monográfico. Se expone la relevancia del tema, explicando la contribución del estudio al desarrollo del tema.

Indicación de la Bibliografía consultada, siguiendo los siguientes criterios: El orden correcto será:

- Autor, título, lugar de edición, editorial, fecha.
- Autor, "artículo", en: autor (comp.), título, lugar, editorial, fecha, páginas.



- Autor, “artículo”, en: título de revista, Vol., núm., año.

Indicar las citas bibliográficas pertinentes. Las citas no llevarán puntos suspensivos que indiquen omisión de texto al principio y al final. En medio de la cita, la omisión se indicará con puntos suspensivos entre corchetes. Ejemplo: “la revolución emancipadora (...) originó un complejo problema político”. También deberá ir entre corchetes cualquier expresión o palabra que no corresponda a la cita pero que resulte necesaria o esclarecedora.

Indicar correctamente las referencias **bibliográficas**. **Por ejemplo:** Ídem indica que la referencia es exactamente igual que la de la cita anterior; Ibídem indica que la referencia es la misma que la anterior con excepción del número de página, que cambia; Obra citada, va siempre en español e indica que la obra ya ha sido citada aunque no en la cita anterior.

**Índice del trabajo:** indicando los diferentes temas principales y subtemas, con la correspondiente numeración. Puede estar al comienzo o al final.

**Marco Teórico:** incluye antecedentes de trabajos similares anteriores; suele llamarse a esto “estado del arte”, lo que se realiza a partir de una revisión bibliográfica. Las ideas que se desarrollan deben estar organizadas en forma clara y sistemática; es deseable que se sinteticen en un **cuadro conceptual**.

**Desarrollo** en el que el o los autores efectuarán los pertinentes análisis, desarrollo teórico y construcción de respuestas.

**Conclusiones:** En este punto el o los autores presentarán una elaboración analítica, singular, y una referencia evaluativo de la experiencia del Seminario.

**Anexos:** registros de trabajos de campo, de material literario u otro que hayan utilizado.

## BIBLIOGRAFIA

- Acuña y Goñi (comp.) 2010 Políticas sobre la discapacidad en la Argentina. El desafío de hacer realidad los derechos. Siglo XXI, Bs. As*



- Castilla Mónica E “Una mirada a las investigaciones en Educación Especial. Su influencia en la formación del docente de Educación Especial” pp.159-164 En: Rev. ENDUCERE Artículo Arbitrados. AÑO 7, N° 22. Julio-Agosto-septiembre. Venezuela.2003.
- Cazzaniga, Susana Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el trabajo social. Espacio Editorial. Bs. As, 2007
- Conrad Peter “Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social” En: Psiquiatría Crítica David Ingleby, ed. Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona. 1982.
- Coriat, Silvia A. 2003. "Lo Urbano y lo Humano". Fundación Rumbos. Bs. As.
- Córdoba, David., Sáez, Javier., Vidarte, Paco. (2007) Teoría Queer Políticas Bolleras, Maricas, Trans, Mestizas. 2 Edición, Editorial EGALE
- Danel, Paula Mara “Algunas pistas para reflexionar sobre la construcción social de la vejez con dependencia. ¿ocultar el deterioro es la respuesta socialmente tolerable? “ En: Actas de las V Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad “De la exclusión a la inclusión social”, Universidad Nacional de Tucumán 2008.
- Eroles Carlos – Ferreres Carlos - comp. - La discapacidad una cuestión de derechos humanos. Ed. Espacios Bs. As.2002.
- Ferrante Carolina y Ferreira Miguel Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales: dos estudios de caso comparados. Revista de Antropología Experimental. nº 8, 2008. Texto 29: 403-428. Universidad de Jaén (España)
- Foucault, Michel “ La vida de los hombres infames” Ed. Altamira” Cap. Los anormales
- FUNDACIÓN PAR Discapacidad en la Argentina. Bs. As. Octubre 2005.
- Gerard Quinn y Theresia Degener (2002) “Derechos humanos y discapacidad. Uso actual y posibilidades futuras de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas en el contexto de la discapacidad. **Naciones Unidas**, Nueva York y Ginebra, 2002
- Healy, Karen (2001) Trabajo Social: Perspectivas Contemporáneas. Ediciones Morata, S.L.}



- Joly Eduardo ¿Qué le pasa a la ciencia, a la tecnología, y a la Universidad con relación a las personas con discapacidad? ¿Las ve, las escucha o es sorda y ciega? Ponencia presentada en Jornada sobre discapacidad. UNLP. 2001.
- Katz, Sandra y Danel Paula (2012) HACIA UNA UNIVERSIDAD ACCESIBLE. Construcciones colectivas por la discapacidad. Edulp, La Plata.
- Laurell, Asa “La reforma del sector salud. Hacia la mercantilización de los servicios.” En: LA REFORMA CONTRA LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL. Fund. Friedrich Ebert, México. 1997
- Le Breton, David “El envejecimiento intolerable: el cuerpo deshecho”. En: Antropología del cuerpo y modernidad. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 2002.
- Maciel, Fernando - Lo posible y lo imposible en la interdisciplina. N° 8. FEPI Bs. As.1997.
- Palacios, Agustina y Romañach, Javier El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). Revista Intersticios Vol. 2 2008
- Palma H y Palma D “Eugenesia y ética”. En: Vallejo Gustavo y Miranda Marisa (comp.) POLÍTICAS DEL CUERPO. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad. Siglo XXI. 2007, Bs. As
- Pantano, Liliana - “La discapacidad como problema social”.Ed. EUDEBA, Bs. As, 1987
- Pereira Potyara NECESIDADES HUMANAS. Cortez editora. San Pablo, 2002
- Puig DE LA BELLACASA, RAMÓN. "Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad". En "Discapacidad e información". Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía. Madrid 1990.
- Rodríguez, A. (Coord) (2009). Sujetos Sociales, Acciones Colectivas y Trabajo Social. Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.
- Rosato, Ana y Angelino DISCAPACIDAD E IDEOLOGIA DE LA DISCAPACIDAD. Novedades Educativas, Bs. As, 2009
- Skliar Carlos Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Argumentos y falta de argumentos con relación a las diferencias en educación. La construcción social de la normalidad. Coordinado por Pablo Vain y Ana Rosato. Ed. Novedades Educativas. Bs. As.2005



- Skliar, C. (2002). ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Madrid-Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Sosa Laura, (2008) Educación corporal y Diversidad (estudio sobre prácticas corporales de inclusión de niños/as con discapacidades). En: actas digitales Jornada Cuerpo y Cultura.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.640/ev.640.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.640/ev.640.pdf)
- Terzaghi María y Maciel Fernando Algunas reflexiones sobre infancia y discapacidad. Rev. virtual Instituto de derecho del Niño.
- Vallejos Indiana El otro anormal. Rev. Desde el Fondo. UNER, Año VII\_ N° 27, Nov.2002.
- Bologna, Tamara; Danel Paula; Maidana Viviana, Mancigli Diego y Vargas Susana (2012) “Recuperando narrativas en las escuelas especiales. Informe proyecto de Extensión Unitec Late”. Facultad de Trabajo Social. UNLP. Inédito
- Material bibliográfico que señalaremos oportunamente.

